



Réplica de medios. Agosto 2024

Las madres embarazadas no gozan de suficientes derechos: Heidi Murkoff

El **embarazo** es quizá una de las etapas más importantes en la vida de una mujer, pero también es una de las más solitarias, aun en esta época de comunicación infinita en redes sociales, por el incesante acto de juzgar a una **madre embarazada**. Por eso **Heidi Murkoff**, madre y escritora, decidió compartir sus inquietudes con otras compañeras de aventura.

Hace más de 30 años, Heidi Murkoff dio a luz a su primogénita y, junto con ella, a la primera edición de ***Qué esperar cuando se está esperando***, considerado la “**Biblia de las embarazadas**”, cuyo manuscrito entregó literalmente antes de entrar al quirófano. El libro nació en un intento por responder sus propias dudas sobre si estaba preparada para ser madre.

Heidi concibió la idea del texto poco después de concebir a su hija, a los tres meses de su matrimonio, cuando no esperaba esa noticia y empezó a generar preguntas que le causaron ansiedad. ¿Seré una buena madre? ¿Puedo trabajar hasta que dé a luz? ¿Por qué me salen manchas en la piel y se me enrojece? ¿Se quedará mi cuerpo como está después del parto? Incluso, la autora aborda la pregunta ¿he decidido tener a mi hijo o es mejor abortar?

El texto quiere acompañar a las mujeres que se hacen todas esas preguntas sobre su embarazo y no se atreven a formularlas públicamente por temor a ser juzgadas.

Son consejos útiles para ambos padres, sí, papá y mamá, de una madre real, sin mitos.

A través de tres décadas, el libro se ha convertido en un clásico imprescindible pues, de manera sencilla, explica el proceso del embarazo y el desarrollo del bebé a los padres, basándose en la evidencia científica actual. *The New York Times* lo consideró durante 10 años entre su lista de *best sellers*.

El libro ha vendido más de 45 millones de ejemplares, en varios idiomas, en todo el mundo. Su quinta edición, bajo el sello Diana, contiene los últimos avances en medicina, genética y **obstetricia**.

A propósito de la quinta edición Heidi Murkoff dio varias conferencias virtuales, en México, Editorial Planeta organizó un encuentro con los medios. Ahí la autora habló de algo que no ha cambiado en tres décadas, la discriminación a las mujeres embarazadas.

“Hacer un bebé durante nueve meses es un trabajo de tiempo completo”, dijo la autora, por eso simplemente no es justo que se juzgue a las madres, agregó. Pero aún se les siga discriminando en materia laboral y oportunidades profesionales. Murkoff considera que aun en pleno siglo XXI hay muy pocos derechos para las mujeres embarazadas, incluso en países avanzados como Estados Unidos, donde ella vive.

“Aun en países desarrollados como EU hay esencialmente muy pocos derechos para las mujeres embarazadas”.

<https://siete24.mx/tendencias/las-madres-embarazadas-no-gozan-de-suficientes-derechos-heidi-murkoff/>

Embarazo y maternidad ¿cómo apoyarnos entre mujeres?

Este 30 de agosto **Día Internacional de la Obstetricia y la Embarazada** es el momento idóneo para reflexionar sobre las necesidades emocionales de las mujeres durante su embarazo. En *Siete24* queremos destacar el rol que otras madres pueden jugar en apoyo a las mamás primerizas.

De acuerdo con cifras de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) y los resultados revelan la violencia psicológica, sexual, digital y obstétrica que viven las mujeres en México.

Respecto a la maternidad, tres de cada 10 mujeres que tuvieron un parto en los últimos 5 años en nuestro país sufrieron incidentes de maltrato obstétrico, según dicha investigación.

Por eso es muy importante que si elegiste ser mamá o ya lo eres apoyemos a otras mujeres.

Estos son algunos consejos para apoyarnos entre nosotras en todas las etapas del embarazo y la maternidad:

¿Cómo hacerlo?

1.- NO CRÍTICO

Una de las preocupaciones que más afectan a las mujeres durante el embarazo y después del parto son los cambios que naturalmente sufren en su cuerpo. Ya sea el aumento de peso, el cambio en los pechos o la aparición de estrías, es importante recordar que tener un bebé es un proceso complejo y que las mamás no deben sentirse juzgadas.

Por esto, se debe evitar hacer comentarios sobre el aspecto físico, ya que no aportan nada positivo, además de que pueden bajar la autoestima de la mujer que es blanco de estas críticas.

Lo ideal es apoyar, hacer sentir que no debemos ser perfectas ni amoldarnos a los estereotipos de belleza

2..- FUERA MITOS

Ser una madre perfecta, dedicarse solo al hogar sin poder desarrollarse profesionalmente, olvidar las horas de sueño o perder la identidad como mujer, son mitos que de acuerdo con las mamás de la Comunidad Peanut, siguen presentes y únicamente dañan la manera en las que las mujeres deciden ejercer la maternidad.

La sororidad es una buena aliada para empatizar con las mamás, dejar de juzgar y entender

3.- NO SOMOS RIVALES

Durante décadas se ha preservado la idea de que “el enemigo de una mujer es otra mujer”. Hay que entender que esto es falso y que más que vernos como rivales, las mujeres podemos ser un gran apoyo durante el embarazo y la maternidad.

Ofrecer ayuda para cuidar al bebé, compartir las experiencias tanto agradables como desagradables de ser mamá, escuchar las frustraciones, así como ser el soporte en esta etapa, es importante para generar lazos entre mujeres.

4.- RESPETO

Evitar emitir juicios sobre cómo otras llevan su vida familiar o de pareja, es uno de los principios de la sororidad.

<https://siete24.mx/tendencias/embarazo-y-maternidad-como-apoyarnos-entre-mujeres/>

Mujeres afganas desafían la prohibición talibán

La ley talibán contiene una serie de obligaciones, principalmente de vestimenta, y la prohibición para las mujeres de cantar o recitar poesía en público

Decenas de mujeres afganas participan en un movimiento de protesta en internet con videos donde salen cantando y solo muestran una pequeña parte de su rostro, en protesta contra una nueva ley del gobierno talibán que establece que sus voces no deben escucharse en público.

El gobierno talibán, que tomó el poder en agosto de 2021, anunció la semana pasada la promulgación a finales de julio de una ley para “promover la virtud y prevenir el vicio”, que afirmó que está en conformidad con la sharía, la ley islámica.

Esta ley comprende 35 artículos con una serie de obligaciones, principalmente de vestimenta, y la prohibición para las mujeres de cantar o recitar poesía en público.

Como respuesta, mujeres afganas en el país y en el extranjero publicaron en las redes sociales videos donde salen cantando, con menciones como “mi voz no está prohibida” y “no a los talibanes”.

En uno de los videos, que habría sido grabado en Afganistán, una mujer canta vestida de negro de pies a cabeza, con un largo velo que cubre su cara.

Me redujeron al silencio para los próximos años”, lanza. “Me encarcelaron en mi casa por el único delito de ser una mujer”, añade.

Grupos de activistas compartieron videos donde se les ve con el puño en alto o rompiendo fotos del jefe supremo de los talibanes, el emir Hibatulá Ajundzada, que gobierna Afganistán por decreto desde su feudo de Kandahar, en el sur.

La voz de una mujer es la voz de la justicia”, corea un grupo de activistas en otra grabación. La nueva ley estipula que las mujeres no pueden cantar o recitar versos en voz alta en público, ni que se les oiga fuera de sus casas.

Cuando una mujer adulta debe salir de su casa por necesidad, se le exige cubrir su cara, su cuerpo y su voz”, establece el texto.

Las mujeres y los hombres no pueden mirar a miembros del sexo opuesto que no sean parientes cercanos, y los taxistas no pueden transportar mujeres que viajen sin “mahram”, un acompañante que debe ser un pariente masculino.

La ONU, organizaciones de defensa de los derechos humanos y ciudadanos afganos expresaron su preocupación por esta norma, algunas de cuyas disposiciones ya están en vigor de manera informal desde la vuelta al poder de los talibanes.

<https://www.elnoticieroenlinea.com/mujeres-afganas-desafian-la-prohibicion-taliban/>

Por primera vez, llegan más mujeres que hombres a la Cámara de Diputados

Este domingo arrancará la LXVI Legislatura con una mayoría de mujeres en la [Cámara de Diputados](#), por primera vez en la historia del Poder Legislativo, aunque en el Senado se repetirá la repartición que tuvo en el 2018.

La conformación inicial del Pleno de San Lázaro es de 251 mujeres y 249 hombres, mientras que en las elecciones de 2021 resultaron electos en la misma proporción ambos sexos.

A excepción de Morena, todos los partidos tienen un menor número de diputadas mujeres que diputados. Aunque en algunas bancadas, como la de Movimiento Ciudadano, la diferencia es de sólo un escaño, en las del PAN y del PRI la diferencia es de 5 y 8 legisladores, respectivamente.

Igualmente, en el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) hay 10 hombres más que mujeres, toda vez que 12 mujeres se trasladaron a la bancada de Morena; y en el PT hay una diferencia de 5 hombres más que mujeres.

En el Senado, los partidos de Morena y Partido Verde tuvieron una repartición equitativa de 50-50 en los escaños dados a mujeres y hombres; Acción Nacional tiene dos senadores hombres más que mujeres y MC un hombre más que el número de mujeres, por lo que son los únicos dos partidos que tienen menos mujeres senadoras que hombres.

En cambio, los partidos de PRI y PT tienen una mujer más que hombres senadores, ya que al haber sido expulsado **Manlio Fabio Beltrones** de la bancada tricolor se rompió con la paridad total en dicho grupo parlamentario.

INE resolvió repartición de plurinominales por criterio de paridad de género

Al momento de hacer la repartición de curules y escaños por principio de **Representación Proporcional**, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) hizo una ponderación de los cargos obtenidos por mujeres y hombres, de tal manera que hubiera mayor equidad de género en los órganos del Poder Legislativo.

A este efecto, fueron dos los partidos que tuvieron cambios en las personas que llegarían al Congreso de la Unión: Movimiento Ciudadano y el PRI.

En el caso del partido naranja, la Lista Nacional para el Senado contemplaba en el número tres a Luis Donald Colosio Riojas, pero al haber ganado su escaño también por el principio de Primera Minoría, el puesto se le iba a dar al dirigente nacional del partido, Dante Delgado.

Sin embargo, con esta repartición Movimiento Ciudadano hubiera tenido a cuatro hombres y sólo una mujer en la cámara alta, motivo por el cual el escaño fue asignado a Amalia García, la número cuatro de la Lista Nacional.

Con respecto al PRI, el séptimo lugar de la lista para la Quinta Circunscripción correspondía a Jorge Armando Meade Ocaranza, quien fue candidato a la gubernatura de Morelos en 2018. Los consejeros electorales determinaron que el puesto debía ser ocupado por una mujer, lo que resultó en que Ofelia Socorro Jasso Nieto fuera la última diputada plurinominal de esta zona electoral.

<https://animalpolitico.com/politica/primera-vez-mas-mujeres-que-hombres-camara-diputados>

20 mujeres inmigrantes demuestran que el éxito no tiene fronteras

Veinte mujeres inmigrantes, graduadas del programa '**Mexicana Emprende**', demostraron que la determinación y la pasión por el éxito no tienen fronteras.

Este programa, impulsado por el **gobierno de México** a través del **Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME)**, se enfoca en fortalecer las habilidades empresariales de las mujeres migrantes de origen mexicano. Su objetivo es brindarles las herramientas necesarias para construir un futuro más estable y próspero.

"Ver el crecimiento personal y la seguridad que adquieren al saber que hay una comunidad que las respalda, es increíblemente gratificante", comentó Simone Lanzagorta, coordinadora de la ventanilla de asesoría financiera del **Consulado General de México en Los Ángeles**.

El programa, que se desarrolla en cuatro meses, se basa en la plataforma '**Dream Builder**' de la **Universidad Estatal de Arizona**, complementada por talleres impartidos por coaches en negocios.

"Son madres, hijas, emprendedoras y todas buscan promover el autoempleo y el emprendedurismo", destacó el cónsul general de México en Los Ángeles, Carlos González Gutiérrez.

La quinta edición de 'Mexicana Emprende' en Los Ángeles recibió la participación de 80 mujeres, de las cuales 24 fueron seleccionadas y 20 lograron graduarse. "A lo largo de los cinco cursos que hemos impartido, 87 mujeres emprendedoras han obtenido las herramientas para pulir sus habilidades y han establecido redes de apoyo", agregó el cónsul González Gutiérrez.

El programa 'Mexicana Emprende' se convierte en un puente de esperanza para las mujeres que buscan una nueva oportunidad en Estados Unidos. Con la pasión y el trabajo incansable como bandera, estas mujeres demuestran que la resiliencia y la colaboración son claves para construir un futuro más brillante.

<https://eldiariodesonora.com.mx/internacional/2024/08/30/20-mujeres-inmigrantes-demuestran-exito-no-tiene-fronteras.html>

Kamala Harris vs. Donald Trump: así están las encuestas de las Elecciones

Estados Unidos 2024

A poco más de dos meses de las **elecciones presidenciales de 2024 en Estados Unidos**, en las que figuran la actual vicepresidenta y candidata demócrata, **Kamala Harris**, y el exmandatario y candidato republicano, **Donald Trump**, los **resultados de las encuestas** comienzan a mostrar una tendencia. Con ellas, se puede tener una noción respecto de las preferencias y la **intención de voto** de los electores estadounidenses para la contienda del próximo **5 de noviembre**.

Los estudios más recientes presentan un escenario de competencia ajustada entre Harris y Trump. **En general, la demócrata aventaja a su rival por un margen acotado, de entre tres y cinco puntos porcentuales**, como la encuesta de *Outward Intelligence*, en donde la actual vicepresidenta obtuvo **52,6%** de intención de voto a nivel nacional frente al **47,4%** del empresario.

Algunos otros instrumentos de medición, como la de [Reuters/Ipsos](#), arriesgan una diferencia aún mayor, con un **53% de apoyo para Harris** frente un **45% para Trump**; mientras que **otras plantean un escenario levemente favorable para el republicano**, que según una reciente encuesta de [Rasmussen Reports](#) obtendría hoy un **48% de los votos, contra un 46%** de la candidata demócrata. Quiénes pueden votar y cuál es la fecha límite para registrarse para sufragar

En Estados Unidos, **el voto no es obligatorio**. Todos aquellos que sean **ciudadanos estadounidenses**, cumplan con los **requisitos de residencia de su estado**, tengan **18 años o más** y **se hayan registrado antes de la fecha límite**, tienen derecho a emitir su voto.

Para poder sufragar, los ciudadanos que cumplan con los requisitos deben **registrarse como votantes** antes de asistir a los comicios. Se trata de un **requisito excluyente** en todos los estados, a excepción de Dakota del Norte. Algunas entidades cierran las inscripciones hasta un mes antes del día de las elecciones, en tanto que otras permiten registrarse el mismo día. Por eso, es necesario consultar en la **oficina estatal o local**. Para localizarla o contactarse con ella, **existe una herramienta en línea del Gobierno de EE.UU.**

Cualquier persona puede **consultar en el portal web “Can I Vote” si se encuentra o no habilitada para votar**. Para ello, debe ingresar al sitio, seleccionar el estado en el cual reside en el menú desplegable que aparece en el portal y, una vez que se abre el registro del estado, ingresar datos y revisar el registro de voto.

Qué documentos se deben llevar el día de la votación

En las elecciones nacionales de EE.UU., cada estado define los documentos que cada votante debe presentar para emitir su sufragio. Algunas jurisdicciones piden una **credencial con foto**, como la **licencia de conducir** o el **pasaporte**. Otras formas de identificación son: la **tarjeta del registro electoral**, un **certificado de nacimiento** o la **tarjeta del Seguro Social**.

Qué es el Colegio Electoral de EE.UU. y cómo funciona

En EE.UU. las elecciones no son directas, sino que se realizan mediante un mecanismo de **voto indirecto**. Esto quiere decir que los ciudadanos no eligen directamente a sus máximas autoridades, sino a los miembros que su estado aportará al **Colegio Electoral**, y que luego serán los **encargados de votar por el presidente y vicepresidente**.

El **Colegio Electoral**, en tanto, es el intermediario y está compuesto por **538 miembros**, también llamados compromisarios o electores. Cada jurisdicción tiene un número de electores definido por la cantidad de senadores y representantes que tiene en el Congreso de EE.UU. Así, **en 48 estados y Washington DC, el espacio ganador consigue todos los votos electorales de ese estado**, sin importar si se impuso por una mínima diferencia o por un amplio margen; a excepción de Maine y Nebraska, que tienen cada uno una variación de representación proporcional.

Aunque son libres de votar a cualquier persona elegible para presidente, siempre se comprometen antes a hacerlo por un candidato específico. Luego definirse la composición del Código Electoral, **estos electores eligen al próximo presidente, con una mayoría de al menos 270 votos del total**.

<https://www.lanacion.com.ar/estados-unidos/kamala-harris-vs-donald-trump-asi-estan-las-encuestas-de-las-elecciones-estados-unidos-2024-nid30082024/>

Pensión a Mujeres de 60 a 64 años: ¿cuándo inicia el registro? Esto sabemos

Durante una conferencia de prensa realizada en julio de 2024, Claudia Sheinbaum detalló que, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de los registros del Instituto Nacional Electoral (INE) y las estimaciones de la Consejo Nacional de Población (Conapo), serán un millón 141 mil 254 mujeres de 63 y 64 años y aproximadamente 170 mil mujeres indígenas quienes recibirán su apoyo.

Detalló que desde que asuma la presidencia de México comenzará un censo. Posteriormente vendría el registro.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/8/30/pension-mujeres-de-60-64-anos-cuando-inicia-el-registro-esto-sabemos-831219.html>

Las mujeres mayas rescataron uxmal: Las ancestras

<https://solyucatan.mx/las-mujeres-mayas-rescataron-uxmal-las-ancestras/>

La mujer que hará historia en México

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/imagen-de-la-mujer/la-mujer-que-hara-historia-en-mexico/1671320>

MC Ciudadano elige a Ivonne Ortega como coordinadora parlamentaria en la Cámara de Diputados

La Coordinadora Ciudadana Nacional de Movimiento Ciudadano aprobó por unanimidad la designación de Ivonne Ortega Pacheco y Clemente Castañeda Hoeflich para coordinar los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados y el Senado de la República en la LXVI Legislatura, respectivamente, que inicia el 1 de septiembre.

En un comunicado se informó que el órgano de dirección aprobó las designaciones de los diputados federales electos Tecutli Gómez Villalobos y Raúl Lozano Caballero como vicecoordinadores de la bancada en San Lázaro, y de la senadora electa Alejandra Barrales Magdaleno como vicecoordinadora del grupo parlamentario en el Senado.

El senador Clemente Castañeda agradeció al resto de los integrantes de la bancada la confianza por haberlo nombrado coordinador del grupo parlamentario. “Gracias a mis compañeras y compañeros que me han hecho el honor de nombrarme una vez más coordinador parlamentario y saben que trataré de seguir poniendo en alto el nombre de Movimiento Ciudadano”, dijo.

En tanto, el coordinador nacional Dante Delgado calificó como un fraude a la Constitución Política y una regresión democrática la subrepresentación de Movimiento Ciudadano y la sobrerrepresentación de la coalición de Morena en el Congreso de la Unión.

“Es una verdadera mala interpretación de la ley y de la Constitución por todas las aristas, es esféricamente inconstitucional. Nosotros estamos defendiendo el derecho de seis millones y medio de ciudadanas y ciudadanos que en todas las regiones del país tomaron la decisión de respaldar la

opción electoral que representa Movimiento Ciudadano frente a las prácticas de la vieja política”, comentó.

“Cada senador de Movimiento Ciudadano vale un millón 300 mil votos, y cada senador de Morena vale 400 mil votos. De ese tamaño es el despropósito y la perversión con que la autoridad administrativa electoral ha cerrado los ojos ante la ignominia que representará para ellos acreditar su falta de ética”, señaló.

Por ello, el también senador adelantó que impulsará una defensa del voto de los ciudadanos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. “Basta ya de simulación y engaño, basta ya de que el régimen corrompido continúe en este país”, sostuvo.

Durante esta sesión, el ex candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez celebró los nombramientos de las coordinaciones parlamentarias de las legislaturas locales y del Congreso de la Unión. “Es un día de fiesta para Movimiento Ciudadano por la llegada de nuestros compañeros y compañeras a las legislaturas de los estados y al Congreso de la Unión. Lo es porque vamos a tener a dos personas con una notable trayectoria y calidad humana coordinando los trabajos de nuestras bancadas”, comentó.

“Es la mejor bancada que habrá en San Lázaro. Nos podrán quitar las curules que quieran, pero en el debate, en el contraste de ideas, los que vamos a estar sobrerrepresentados con talento, con causas, con ideas, con mística, vamos a ser la fuerza naranja de Movimiento Ciudadano”, subrayó.

A su vez, el Gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus, hizo un llamado a toda la militancia a defender el voto del electorado jalisciense que le otorgó la victoria a Movimiento Ciudadano en la gubernatura y en la Presidencia Municipal de Guadalajara. “La gran convocatoria es a defender, a exigir la defensa de lo que decidieron las y los tapatíos, de lo que decidieron las y los jaliscienses y que se respete el voto emitido el día 2 de junio”, dijo.

“La gran convocatoria social que venimos a hacer el día de hoy, además de Movimiento Ciudadano, a universidades, asociaciones civiles, a la ciudadanía en general para que se respete la democracia de nuestro país porque Morena se quiere robar una elección. La gran convocatoria es a la defensa de la voluntad popular expresada en Guadalajara y en Jalisco el pasado domingo 2 de junio”, añadió.

De la misma forma Verónica Delgadillo, alcaldesa electa de Guadalajara, pidió cerrar filas para defender Jalisco y no permitir que “las mentiras de un par de perdedores que no saben perder puedan contaminar un triunfo tan importante para la gente.

“Pablo va a hacer un extraordinario gobierno, y necesita que Movimiento Ciudadano y todos sus liderazgos lo respaldemos. Yo me comprometo a hacer un buen gobierno en Guadalajara y necesito de ustedes que contemos la verdad, que no dejemos que el ruido siga contaminando este triunfo, que pidamos que se respete la voluntad de la gente. En mi caso yo estoy convencida que el candidato perdedor no se esperaba lo que iba a pasar, y yo creo que le duele que le haya ganado una mujer”, afirmó.

La Coordinadora Ciudadana Nacional también aprobó los nombramientos de las y los coordinadores parlamentarios de MC en 17 congresos estatales: Royfid Torres (Ciudad de México);,Rodrigo González (Guanajuato), Juan Zepeda (Estado de México), Pablo Arturo Gómez (Hidalgo), Víctor Manuel Manríquez (Michoacán), Miguel Ángel Flores (Nuevo León), Marco Antonio de los Santos (Puebla), Sergio Torres Félix (Sinaloa), Manuel Scott (Sonora), Patricia Lanestosa (Tabasco), Juan Carlos Zertuche(Tamaulipas), Sandra Aguilar Vega (Tlaxcala), Javier Osante (Yucatán) y Ana María Romo (Zacatecas).

En este acto también estuvieron presentes todas y todos los legisladores y las legisladoras federales electas, así como las y los integrantes de la Comisión Operativa Nacional y la Coordinadora Ciudadana Nacional.

<https://www.tallapolitica.com.mx/mc-ciudadano-elige-a-ivonne-ortega-como-coordinadora-parlamentaria-en-la-camara-de-diputados/>

Samuel García y Álvarez Máynez rompen con Alfaro, pero le “roban” publicista favorito

Samuel García, gobernador de Nuevo León, y Jorge Álvarez Máynez, excandidato a la presidencia, rompieron en el pasado proceso electoral con Enrique Alfaro, mandatario de Jalisco, quien los acusó de usar “la idea de lo nuevo para disfrazar lo absurdo” y de banalizar la política; además, de asumirse como los líderes de un proyecto que no les pertenece, “pasando por encima de la dirigencia” del partido en el que ambos militan, Movimiento Ciudadano (MC).

Al romper, los autodenominados “fosfo fosfo” sumaron a su proyecto político al que fuera el contratista favorito en publicidad de Alfaro, que estuvo con él desde antes de asumir la gubernatura en Jalisco, responsable de la construcción de la imagen política del emecista, y quien ahora fue el principal creador de la publicidad para la campaña de Álvarez Máynez. A él, también, se le debe la creación de piezas virales como videos del niño Yuawi López.

Se trata del dueño de Covacha Gabinete de Comunicación, S.A. de C.V., que, entre otros servicios durante el periodo de proselitismo de MC, elaboró 32 spots para radio y televisión, uno por cada entidad federativa, con un costo de 8 millones 537 mil 600 pesos. Meses antes, se había sumado a Samuel García, para quien trabajaban en la construcción de imagen, a través de contratos del gobierno de Nuevo León.

Covacha es una empresa constituida el 21 de febrero de 2011 conforme a la escritura pública número veinte mil cuatrocientos veintiséis, protocolizada ante la fe de Carlos Gutiérrez Aceves, titular de la notaría pública número 122 de Guadalajara. Con la llegada al poder de Movimiento Ciudadano en esa entidad, alcanzó el crecimiento contractual a través de relaciones gubernamentales, tanto a nivel estatal como en municipios.

Para la campaña de Máynez cobró 266 mil 800 pesos por cada una de las 32 piezas que elaboró con locación en estados, denominadas “Romper”. Por la compañía firmó Héctor Guillermo Guevara Ramírez, representante legal, y por el partido Agustín Rejón Gómez y Raúl Isaac Canales Galdámez, representante legal y protesorero administrativo, respectivamente.

<https://m-x.com.mx/investigaciones/samuel-garcia-y-alvarez-mayne-z-rompen-con-alfaro-pero-le-roban-publicista-favorito/>

Que nadie se raje, piden en redes opositores al plan C

Mientras Morena destaca que con la mayoría calificada en el Congreso el *plan C* está en marcha y nada lo detendrá, la oposición emprendió una campaña en redes sociales convocando a sus legisladores a mantenerse unidos para votar contra los elementos más nocivos de ese proyecto.

Organizaciones vinculadas a la *marea rosa* advierten: “estamos al borde del abismo; si los senadores de oposición no se plantan firmes, el *plan C* se llevará nuestra democracia, la división de poderes y la libertad”.

Piden a los legisladores de PRI, PAN y Movimiento Ciudadano que nadie se raje y voten contra las iniciativas de reforma constitucional presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

El llamado lo realizan organizaciones como Sociedad Civil México, Une México y Frente Cívico Nacional, tras la incorporación de los dos ex perredistas que se sumaron a la bancada de Morena en el Senado, por lo que al partido guinda le falta sólo un voto para tener mayoría calificada.

En su campaña, la oposición subraya su rechazo a la reforma al Poder Judicial de la Federación y a la desaparición de organismos autónomos; también está en contra de que regrese el mando operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, entre otros temas.

<https://www.jornada.com.mx/2024/08/31/politica/005n3pol?partner=rss>

Violencia de género en línea: A mayor visibilidad política de las mujeres, mayor el abuso

La ONU MUJERES en América Latina y el Caribe a través de su canal de YouTube realizó una conferencia que contó con la participación de diferentes ponentes, para hablar sobre la preocupación de la violencia digital que sufren las mujeres políticas. Se recomendaron algunas estrategias para prevenir dicho fenómeno social.

El conversatorio con título “*Violencia hacia mujeres políticas con énfasis en el ámbito digital*” tuvo las ponencias de **Magdalena Furtado**, parte de ONU MUJERES en Argentina y Uruguay, **Amy Rice Cabrera**, analista en Gobernanza y Participación Política así como en ONU MUJERES para las Américas y el Caribe, **Paulina Ibarra**, especialista en violencia de género en línea.

También, **Paula Walker**, periodista y profesora Magíster de Políticas Públicas en la Universidad de Chile, **Laura Albaine**, profesora e investigadora UBA/CONICET en Argentina, **Carolina Molla**, Directiva del Centro de Archivo y Acceso a la Información Pública Uruguay, **Lilian Celiberti**, Coordinadora de Cotidiano Mujer Uruguay, y **Bárbara Muracciole**, Abogada en la Facultad de Derecho, Universidad de la República, Uruguay; formaron parte del diálogo.

Este diálogo se abrió con la participación de **Magdalena Furtado**, quien comentó la preocupación ante la problemática de la violencia hacia la mujer política, en los medios digitales. Dicho fenómeno ha sido de suma importancia porque hoy en el ámbito digital, el acoso y los ataques se expanden de manera rápida e inmediata. Como consecuencia, las mujeres políticas, activistas o periodistas quienes tienen voz pública, sufren violencia en el ejercicio de sus derechos de libertad de expresión.

“Aumenta la violencia a medida que las mujeres van ocupando diferentes esferas sociales, las redes sociales se han convertido en el ámbito de mayor visibilidad. Ante este panorama no debemos ser indiferentes y como sociedad tenemos la responsabilidad de garantizar que las mujeres políticas puedan ejercer su liderazgo sin miedo y sin violencia”.

Por otro lado, **Amy Rice Cabrera**, mencionó que las mujeres que se desarrollan en espacios de toma de decisión tienen varios desafíos que impiden que en el mundo avance la igualdad en la política. Como respuesta a esto, en **MESECVI** se ha desarrollado la Ley Modelo Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en la Vida Política, la cual ha tenido avances en diferentes países y en las redes sociales.

Sin embargo, algunos estudios de la ONU MUJERES que se han hecho en Chile, Ecuador y Uruguay sobre la violencia política de género en línea, han arrojado los siguientes datos preocupantes.

En Ecuador las mujeres políticas:

- Disminuyeron el uso de redes sociales para evitar ataques.
- Hubo un impacto de la violencia hacia la calidad del debate público.

En Chile:

- En la plataforma “X”, el 75% de las mujeres recibieron mensajes de violencia.
- Más del 50% era violencia psicológica.

En Uruguay:

- El 58% de los mensajes que recibían las mujeres en “X” era menospreciando sus capacidades.
- Los hombres legisladores solo recibían el 37%.

Paulina Ibarra comentó que una de las causas de la violencia digital que sufren las mujeres políticas, es la desinformación, la cual se difunde intencionalmente con el fin de perjudicar la vida pública y privada de una persona. En este caso, la desinformación amenaza con excluir a las mujeres de los espacios públicos y puestos de poder, ya sea como políticas, periodistas, defensoras del medio ambiente y de los derechos humanos.

“La desinformación de género es atacar a la institución que ella representa. Desalentar, impedir y dificultar la participación de las mujeres en la vida pública, en la democracia y en el espacio de toma de decisión. 56% de las jóvenes activistas piensan en retirarse de la esfera pública frente a la posibilidad de ser objetos de una campaña de desinformación.”

De igual manera, **Paulina Ibarra** mencionó algunas estrategias para combatir la desinformación contra las mujeres en la vida pública:

- Reconocer plenamente los derechos humanos, como la libertad de expresión y de opinión.
- Reconocer que las plataformas de redes sociales son una industria y deben estar sujetas a marcos legales.
- Reconocer la importancia de proteger la integridad de la información.
- Reconocer la necesidad de avanzar hacia mecanismos para una gobernanza respetuosa.
- Enfatizar la importancia de buscar mecanismos para las soluciones que involucren la participación de múltiples actores y países.

- Fomentar la colaboración internacional.
- Visibilizar la preocupación por el mal uso de la información digital que puede ser utilizada como desinformación o manipulación que tiene impacto en la vida pública de las mujeres.

Paula Walker complementó la información diciendo que de 2 millones de mensajes en “X” hacia las mujeres, se incluyen comentarios con violencia psicológica, violencia reputacional y violencia ideológica, independientemente de la posición política en la que se encuentren. También mencionó que el 80% de las mujeres no conoce el procedimiento de denuncia en caso de vivir violencia digital.

En relación a esto, **Laura Albaine** hizo mención de la importancia de adoptar marcos regulatorios para combatir la violencia de género digital. También comentó que 15 países ya han desarrollado estrategias legales en contra de la violencia de género digital, a través de leyes específicas.

De manera no legal, mencionó a las asambleas nacionales, los protocolos, las reglamentaciones, los manuales en las redes sociales y los observatorios, como estrategias para combatir la violencia política de género en línea.

Para sancionar esta agresión, es importante detectar la pertenencia de la cuenta agresora, saber que la libertad de expresión no puede ir en contra de los derechos humanos, tener compromiso con el uso de las redes sociales y actuar con rapidez.

El diálogo se cerró con reflexiones de las ponentes para visibilizar la problemática y sensibilizar a los medios de comunicación, las redes sociales, los partidos políticos y los operadores de justicia, con el fin de marcar un alto a la violencia de género digital.

Construir alianzas, estrategias colectivas y movimientos sociales, serán de utilidad para proteger los derechos y defender la libertad de expresión de las mujeres.

<https://www.somoselmedio.com/violencia-genero-en-linea-politica/>

TEPJF revoca triunfo de Rubén Torres García, candidato de Michoacán que fingió ser mujer

<https://www.infobae.com/mexico/2024/08/31/tepjf-revoca-triunfo-de-ruben-torres-garcia-candidato-de-michoacan-que-fingio-ser-mujer/>

Aumenta liderazgo de mujeres en bancos centrales; FMI asegura que mayor paridad contribuye a la estabilidad económica

El Fondo Monetario Internacional (FMI) destacó que de 185 bancos centrales alrededor del mundo, el número de mujeres en puestos de dirección aumentó de 23 el año pasado a 29 este año, pero la proporción de mujeres líderes es de apenas 16%.

“Un mayor equilibrio de género en los puestos superiores puede ayudar a aumentar la diversidad de pensamiento y los controles y contrapesos, lo que a su vez contribuye a una mayor estabilidad económica y financiera y a un mejor desempeño, según muestran nuestras investigaciones”, indicó el FMI.

El organismo explicó que si bien las mujeres dirigen más bancos centrales que nunca antes, gracias a los nombramientos del año pasado, los avances recientes todavía dejan la proporción de gobernadoras muy por debajo de la paridad.

El FMI señaló que los nombramientos de este año en Bosnia y Herzegovina y Papua Nueva Guinea son ejemplos de cómo las economías más pequeñas están impulsando mayores avances en materia de equilibrio de género.

Específicamente, Jasmina Selimović inició un mandato de seis años en Bosnia y Herzegovina y Elizabeth Genia fue designada para el puesto más alto después de desempeñarse como gobernadora interina. El año pasado, Michele Bullock se convirtió en la primera mujer en dirigir el Banco de la Reserva de Australia; y Camboya, Georgia, Moldavia y Montenegro también nombraron mujeres al frente de sus autoridades monetarias.

El FMI reconoció que si bien el aumento de este año fue el mayor en más de una década, los bancos centrales aún tienen mucho margen para avanzar hacia una mayor paridad en las filas de los principales responsables de las políticas que dirigen la economía global.

Además, el recuento se suma a la evidencia de las dificultades que enfrentan las mujeres en los bancos centrales así como en la disciplina económica, donde siguen estando subrepresentadas incluso después de avances constantes.

El organismo resaltó que una encuesta realizada el año pasado entre el Banco Central Europeo y sus homólogos del Grupo de los Siete mostró que menos de la mitad de los empleados de esas instituciones está formada por mujeres, pero en promedio sólo un tercio de ellas son economistas o gerentes, lo que pone de relieve que las políticas para eliminar las brechas de género han tenido un éxito parcial.

Ante esta situación, las oportunidades de tutoría y la garantía del cuidado de los niños pueden ayudar a reducir los desequilibrios de género, apuntó.

<https://www.forbes.com.mx/aumenta-liderazgo-de-mujeres-en-bancos-centrales-fmi-asegura-que-mayor-paridad-contribuye-a-la-estabilidad-economica/>